

CARTA N° 2088-2018- SGOPR-GDU/MDSM

San Miguel, 31 de DICIEMBRE DEL 2018.

Señores:
T & C HOLDING SAC.



REF.: EXP. N° 28180-2018
ANTEPROYECTO MODALIDAD "C"
San Miguel

Mediante la presente comunico a Ustedes que, los planos presentados con expediente de la referencia, fueron revisados por la **Comisión técnica Calificadora**, emitiendo lo siguiente:

ESPECIALIDAD	ACTA	DICTAMEN	FECHA
ARQUITECTURA	765- 2018 2DA REVISIÓN	CONFORME	28/12/2018

ESPECIALIDAD	ACTA	OPINIÓN	FECHA
INDECI	765 - 2018 2DA REVISIÓN	FAVORABLE	28/12/2018

En consecuencia, y en cumplimiento al D.S. N° 011-2017-VIVIENDA – del Reglamento de la ley 29090, se les notifica.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes, Muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
SUBGERENTE
Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGA

Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGA
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL



Faint, illegible text or markings at the bottom center of the page, possibly a stamp or a small advertisement.

ANEXO XIII



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN-EDIFICACION

Municipalidad de : San Miguel
 Nº de Expediente: 28180-18
 Nº de Acta : 765
 Fecha : 28/12/18

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES

T & C HOLDING S A C

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA	28/12/18	LOPEZ SUELDO, ARIEL M	5635	
DELEGADO ARQUITECTO-CAP	28/12/18	ARBULU SOTO, RICARDO J.	3465	
DELEGADO ARQUITECTO-CAP		ANTUNEL D. L. M. ERNESTO	0738	
DELEGADO INGENIERO CIVIL-CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO-CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO-CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces :

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

2. RESUMEN DE DICTAMEN (Marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

DICTAMEN ANTEPROYECTO CONFORME PARA PROYECTO MEJORAR AREA DE ELIMINACION DE SALA CENEDOR DE DEPARTAMENTOS X-03, X-05, X-06, X-07, X-08, X-09, X-10, X-11, X-12, X-13, X-14, X-15, X-16, X-17, X-18, X-19, X-20, X-21, X-22, X-23, X-24, X-25, X-26, X-27, X-28, X-29, X-30, X-31, X-32, X-33, X-34, X-35, X-36, X-37, X-38, X-39, X-40, X-41, X-42, X-43, X-44, X-45, X-46, X-47, X-48, X-49, X-50, X-51, X-52, X-53, X-54, X-55, X-56, X-57, X-58, X-59, X-60, X-61, X-62, X-63, X-64, X-65, X-66, X-67, X-68, X-69, X-70, X-71, X-72, X-73, X-74, X-75, X-76, X-77, X-78, X-79, X-80, X-81, X-82, X-83, X-84, X-85, X-86, X-87, X-88, X-89, X-90, X-91, X-92, X-93, X-94, X-95, X-96, X-97, X-98, X-99, X-100.

3765	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	E. J. A. J.
	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	
	LICENCIA DE EDIFICACION - LEY 20150 DS. 004 - 2017 VII.	0738
	ANTEPROYECTO	
	CONFORME	
	20/10/18	00/12/18
	GERENTE - ING. ZAPATA	
	CIRAFOP N°	

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIERENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

28/12/18
Fecha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB-GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARIEL MAXIMO LOPEZ SUELO
SUB-GERENTE

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica

ANEXO XIII



ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN-
EDIFICACION

Municipalidad de : San Rafael
 N° de Expediente: 28180-2018
 N° de Acta :
 Fecha : 28/12/2018

T&C Holding SAC

Indicar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponde

*2° Anteproyecto
multijardín*

1. DELEGADOS ASISTENTES

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
PRESENTE DE LA COMISION TECNICA	28/12/18	LOPEZ SUELDO ARIEL W.	5635	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP				
DELEGADO ARQUITECTO- CAP				
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)	28/12/18	SOTO GODOY MYRIAM	cap 62722	 MYRIAM SOTO GODOY INGENIERA CIVIL Reg. CIP N° 62722
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - BERNAMP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces:

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

2. RESUMEN DE DICTAMEN : (Marcar con X lo que corresponde)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME <i>Jordón</i>				
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

Opinion

SECRETARÍA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN
 YOLGOS PÉREZ
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 62722

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

28-12-18

Expediente N° 28180-2018

F & C Holding SAC

20 NELLISION apartamento multifamiliar

Opinion Técnica: FAVORABLE

PARA EL PROYECTO OBLIGATORIAMENTE LEVANTA LAS SIGUE OBSERVACIONES:

1) Garantizar las observaciones de arquitectura y compatibilizar planes con requisitos que se observan:

a) Indicar el material y espesor de los muros cortafuegos de tiempo de resistencia al fuego de 1 hora y 2 horas, de los muros perimetrales e interiores de los muros perimetrales e interiores de todos los departamentos, de extracción, succión, aspiración, gases, comunicaciones, TEE, etc., de los muros de la escalera, de los muros de cuartos de equipos de extracción de humos, del cuarto de Bombas, del grupo electrogéneo, del cuarto de comunicaciones, de los muros de juntas entre viviendas y entre sitios y los áreas comunes, de los muros donde se ubican los tableros eléctricos. (N° 600 arts, 603 art 1), 6020 arts, ALO art 263(14), E030 art 1, A130 art 41, 49 tablos, NI 175-08 PEN/DN, D5006-2012 art 36 B)

b) La zona compartimentada cortafuegos la encalca de brasa y ductos en emergencia deben tener muros perimetrales e interiores y divisiones de concreto armado 4/8 al Batañón de la chilla cocida. Se debe garantizar la seguridad de las personas, seguridad y estabilidad estructural de la edificación, por lo que la continuidad de los muros de muros de muros y minimizar los daños a la propiedad. (N° ALO art 263(14), E030 art 1.3), 6020 art 1, De la subordinación de la obra personal al interés general E069, 600 art 5, 602 art 10, 6020 art 1, A130 art 41(15), 6030 art 1)

c) Indicar tipo de abastecimiento de gas para cocinas. Permitir la movilidad de la calidad o distribución alternativa. Normativa: N° 111.011, 111.023, 341.173 CNE

d) En zona compartimentada los ductos de instalaciones con puertos, estos ductos deben ser cortafuegos aprobados y certificados (N° ALO art 263(3) A130 art 41)

e) Completar zona compartimentada cortafuegos. (N° ALO art 263(3))

f) No se aceptan puertos en muros cortafuegos de salida de humos. (N° A130 art 41)

g) Indicar tipo de vidrios en general. (N° E040)

h) En muros de muros instalaciones para modermos al espacio común. (N° A130 art 41, 49 Tablos)

i) Indicar material de cemento perlas y h de Batañón. (N° 6030 arts, 6020 arts)

Nota: - Informe del Informe 1: Nellision del 14-12-18

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL ACTA.

LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DESPUÉS DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 62722

28/12/2018

Fecha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB-GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ARIEL MÁXIMO LÓPEZ BUELO
PRESIDENTE

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica